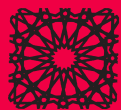


**CÓMO SE GOBIERNAN LOS PORTUGUESES.
HISTORIA CONSTITUCIONAL Y SISTEMA
POLÍTICO DE PORTUGAL**

Gabriel Moreno González



COMARES

GABRIEL MORENO GONZÁLEZ

CÓMO SE GOBIERNAN LOS PORTUGUESES
Historia constitucional y sistema político de Portugal

Granada, 2022

BIBLIOTECA COMARES DE CIENCIA JURÍDICA

Proyecto financiado por la Unión Europea (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y Junta de Extremadura (Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital), mediante la ayuda GR21127.



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

© Gabriel Moreno González

© Editorial Comares, S.L.

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: libriecomares@comares.com

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-299-9 • Depósito legal: Gr. 6/2022

FOTOCOMPOSICIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: COMARES

A mi madre, portuguesa, española,
nacida en un lugar mágico entre Extremadura y el Alentejo

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

PRIMERA PARTE HISTORIA CONSTITUCIONAL DE PORTUGAL

I. SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL CONSTITUCIONALISMO LUSO (1808-1911).....	7
1. LOS ALBORES DEL LIBERALISMO EN PORTUGAL: LA SÚPLICA DE 1808.....	11
2. EL TRIENIO LIBERAL VINTISTA (1820-1823): LA CONSTITUCIÓN DE 1822.....	16
2.1. La Constitución de 1822: referencia para el liberalismo progresista portugués ...	23
3. LIBERALISMO DOCTRINARIO FRENTE A REACCIÓN ABSOLUTISTA: LA CARTA DE 1826.....	29
4. LA REVOLUCIÓN SEPTENBRISTA: LA CONSTITUCIÓN DE 1838	38
5. CONSOLIDACIÓN DE LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL: ROTATIVISMO Y REFORMA DE LA CARTA...	42
6. AGOTAMIENTO DEL CARTISMO Y CRISIS FINISECULAR: LA APARICIÓN DE LA REPÚBLICA	47
II. DE LA REPÚBLICA INESTABLE A LA REVOLUCIÓN DE LOS CLAVELES: I REPÚBLICA, <i>ESTADO NOVO</i> Y PROCESO CONSTITUYENTE-REVOLUCIONARIO..	53
1. LA CONSTITUCIÓN REPUBLICANA DE 1911: PROYECTO MODERNIZADOR E INESTABILIDAD POLÍTICA	53
2. LA LARGA DICTADURA: EL <i>ESTADO NOVO</i> SALAZARISTA Y LA CONSTITUCIÓN DE 1933	65
3. EL PROCESO CONSTITUYENTE-REVOLUCIONARIO DE 1974-1976: INDEFINICIÓN INSTITUCIONAL Y TENSIÓN POLÍTICA	82
3.1. La problemática transicional de la Asamblea Constituyente	88
ILUSTRACIONES	97

SEGUNDA PARTE
EL SISTEMA POLÍTICO DE PORTUGAL

I.	CARACTERES GENERALES DE LA CONSTITUCIÓN DE 1976.....	105
1.	LA REFORMA DEL SISTEMA CONSTITUCIONAL: SU PAULATINA ADAPTACIÓN AL ENTORNO EUROPEO	116
II.	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	129
1.	DEFINICIÓN Y ELECCIÓN.....	129
2.	COMPETENCIAS Y PODERES.....	134
III.	LA ASAMBLEA DE LA REPÚBLICA Y EL GOBIERNO	143
1.	LA ASAMBLEA DE LA REPÚBLICA: FUNCIONES Y COMPETENCIAS	143
1.1.	El sistema electoral	145
2.	EL GOBIERNO.....	147
2.1.	Definición y elección	147
2.2.	Competencias y poderes:	150
2.3.	Las normas con rango de ley	152
2.4.	Los instrumentos de democracia semidirecta	157
3.	OTRAS INSTITUCIONES: EL PROVEEDOR DE JUSTICIA (DEFENSOR DEL PUEBLO).....	162
IV.	LA NATURALEZA DE LA FORMA DE GOBIERNO PORTUGUESA.....	165
V.	LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL	171
1.	ORIGEN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	171
2.	COMPOSICIÓN.....	173
3.	RECURSOS Y PROCEDIMIENTOS	174
4.	CLAROSCUIROS DEL SISTEMA DE GARANTÍA.....	177
VI.	LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.....	181
1.	INTRODUCCIÓN Y RECORRIDO HISTÓRICO.....	181
2.	LOS MUNICIPIOS	185
3.	LOS DISTRITOS	189
4.	LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE AZORES Y MADEIRA	191
5.	LAS MALOGRADAS REGIONES ADMINISTRATIVAS.....	193
6.	COMISIONES DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL (CCDR)	196
	BIBLIOGRAFÍA.....	201

AGRADECIMIENTOS

Querido lector: el libro que tienes entre manos comenzó a ser escrito durante las singulares navidades que el autor pasó a finales de 2020, confinado por coronavirus, aislado y lejos de los suyos. Un momento especial en medio de una pandemia que ha cambiado algunas de las perspectivas que creíamos inmutables, y cuya parálisis resultante ha posibilitado que muchos ralenticemos el ritmo extenuante que antes llevábamos para dedicar más tiempo al estudio, la reflexión y la escritura. La idea de gestar esta obra comenzó hace años y se fue enriqueciendo con lecturas constantes sobre la historia constitucional y el sistema político de Portugal, pero la condensación del conocimiento adquirido en la palabra escrita fue impelida e iniciada en aquel momento, extenso, de forzado recogimiento.

Toda obra, por muy individual que sea su producción, es el resultado de un precipitado colectivo de concepciones y categorías que han forjado quienes nos precedieron o quienes nos rodean. En el caso de la presente ese legado común se delimita con más precisión en torno a los perfiles de la rica y secular cultura portuguesa, cuyo acercamiento a lo largo de lo que llevo de vida ha sido el que ha suscitado, de verdad, el interés que subyace en las páginas siguientes. Gracias a Eduardo Lourenço, a Lobo Antunes, Lúcia Jorge, Oliveira Marques, Eça, Florbela Espanca, Torga, Pessoa, a Amália, Zeca Afonso, Antero de Quental y Saramago, entre tantos, por despertarme desde bien temprano la curiosidad que mantengo y sigo explorando sobre un país que siento como propio.

Soy de una tierra única en Europa, la Raya entre Extremadura y el Alentejo portugués, definida por una especial fraternidad alentada por el abandono histórico de los dos Estados y la lejanía de los centros de decisión política y económica; una tierra surcada por una frontera de la que a veces dudamos incluso de su existencia pero que ha moldeado el carácter de las gentes que la habitan y la atraviesan a diario, desde los albores medievales, desafiando las lógicas del poder y de la obsesión humana por

dividir el espacio. Así, mi agradecimiento debe dirigirse también a esta Raya mágica que siempre ha sembrado en sus gentes la certeza de que las diferencias entre naciones son insignificantes ante todo lo que nos une y de que las riquezas culturales deben compartirse desde el respeto y la comprensión mutua. Ejemplo de ello es mi propia familia, a medias portuguesa y a medias española, y a la que extendiendo el sincero agradecimiento por su constante sostén y referencia. Tal es la mixtura que mi madre nació en un lugar que, por no saberse con seguridad el trazado de la frontera, es conocido como la Duda, a *Dúvida*... Rayanos, extremeños y alentejanos, son también los historiadores Cándido Flores y (mi hermano) Manuel Moreno, que han leído y revisado con detenimiento los primeros manuscritos de la obra y que, con su constancia y determinación, luchan cada día para que esta región transfronteriza tenga el futuro que se merece.

Gracias, cómo no, a la Universidad de Extremadura, que permite formarme como ciudadano y académico, y que continúa incansable con su compromiso hacia esta «tierra de conquistadores que apenas le dieron nada». Al grupo de investigación Fiscalitas & Iuris, de la Facultad de Derecho, liderado por Francisco Álvarez Arroyo, por su permanente apoyo en todo lo que se precisa y, en lo que respecta a este libro, por la financiación de una estancia de investigación en el país vecino. A Josefina Serván, bibliotecaria de la Facultad y ahora directora del Servicio de Publicaciones de la UEx, profesional diligente y amable que constituye una garantía de seguridad para los investigadores de la Universidad. Los fondos bibliográficos de esta institución se han enriquecido en 2021 con la donación de cientos de libros sobre historia y Derecho portugués realizada por el eurodiputado Ignacio Sánchez Amor, a quien quisiera reconocer en estas páginas tanto por la decisión de legar esta relevante parte de su biblioteca personal como por el impulso que en su día protagonizó del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas y de la cooperación con Portugal que, desde Extremadura, debemos seguir profundizando y consolidando.

Ningún agradecimiento puede dejar al margen, por supuesto, a todos aquellos que con sus contribuciones, pareceres, opiniones, aportes o reflexiones, han mejorado la factura y la calidad de una obra. Ésta no hubiera podido salir a la luz sin la lectura atenta y suspicaz de mi director de tesis doctoral, el catedrático de la Universitat de València Roberto Viciano Pastor, a quien me unen además lazos de sincera amistad y afecto, y sin cuyo impulso mi actual carrera académica no hubiera sido tal. Agradeço também aos professores João Loureiro, da Universidade de Coimbra, Filipe Teles, da Universidade de Aveiro, e ao grande António Cândido de Oliveira, da Universidade do Minho, pelos seus contributos e indicações, sempre certos e bem-vindos. A todos eles, muito obrigado.

Gracias a los profesores César Rina, Carlos Fernández Esquer, Diego González, Ignacio Durbán y a la también compañera Silvia Soriano, por las observaciones y puntualizaciones realizadas desde las perspectivas metodológicas de las disciplinas de Historia, Ciencia Política y Derecho. Y gracias, por último, a Paloma Velasco... por ser y estar.

En Valencia de Alcántara, 15 de septiembre de 2021.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

